



A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Educación, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la modificación de la adscripción de la asignatura integrada en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**, a continuación relacionada:

1. Se solicita modificar la adscripción de la asignatura, integrada en la especialidad de Geografía, Historia y Filosofía, de 6 créditos, "**Complementos para la formación disciplinar de Geografía, Historia y Filosofía**".

Conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 29/06/2010 la citada asignatura quedó adscrita a las áreas de conocimiento de:

- Historia del Arte (25 %)
- Geografía Física (25 %)
- Filosofía Moral (25 %)
- Historia Medieval (25 %)

Se solicita modificar la actual adscripción a favor de la siguiente:

- Historia del Arte (25 %)
- Análisis Geográfico Regional (25 %)
- Filosofía Moral (25 %)
- Didáctica de la Ciencias Sociales (25 %)